

## Bases del VIII Concurso de Pintura 2021 "MUJERES: LA OTRA MIRADA"

La Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa convoca el **VIII Concurso de Pintura: "Mujeres: La Otra Mirada"** con arreglo a las siguientes bases:

**Participantes:** Podrán concursar personas mayores de 18 años.

**Requisitos de las obras:** El tema estará relacionado con las **mujeres y su situación en el mundo**. Los cuadros serán originales e inéditos, no habiendo sido premiados en otro concurso o certamen.

**Plazo de admisión:** El plazo de presentación será **desde las 8.30 horas del 8 de febrero hasta las 14:30 horas del 26 de febrero** de 2021.

**Presentación de las obras:** Cada autor/a podrá presentar un máximo de **2 obras**. Los cuadros se entregarán enmarcados si son láminas o en el propio lienzo, con apliques para colgar (hembrillas o similares) y debidamente embalados, en el **Registro de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa** (C/Recaredo Collar, 6, 28440, Guadarrama, Madrid) de **lunes a viernes** (no festivos). Cada obra deberá llevar anexo un sobre cerrado con los datos personales del autor/a rellenando la solicitud de participación que aparece a continuación de las bases.

**Premios:** El premio consistirá en ser la **imagen de la campaña** de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa el Día Internacional de la Mujer 2022. También se entregará **un maletín con materiales de pintura** al ganador/a valorado en unos 75€. Debido a la pandemia y a las medidas de prevención de aplicación, la entrega de premio se realizará la semana del **8 de marzo en la sede de la Mancomunidad**.

Todas las obras, incluyendo la ganadora, serán expuestas en las salas de exposiciones de los municipios de la Mancomunidad y se editará un catálogo con las obras presentadas. Las fechas de la exposición itinerante se irán cerrando según la disponibilidad de los centros culturales, dando aviso a los/as participantes de fechas, horarios y dirección de cada exposición.

**Jurado:** la Presidenta del Jurado será la Directora de la Mancomunidad y el resto de vocales serán: la Concejala de educación, cultura, acción social, juventud, mujer y mayor del Ayuntamiento de Guadarrama y 3 técnicos de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa. El fallo del jurado se hará público **el día 2 de marzo de 2021**, en la página web de la Mancomunidad y en sus redes sociales.

**Devolución de obras:** Las obras se podrán recoger una vez finalizadas las exposiciones.

**Derechos de propiedad intelectual:** El/la participante otorga cesión de uso, a título gratuito, de las obras a los organizadores.

Guadarrama, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA



## Solicitud de Participación VIII Concurso de Pintura 2021 "MUJERES: LA OTRA MIRADA"

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI/NIE:

EMAIL:

TELÉFONO DE CONTACTO:

NOMBRE DE LA OBRA:

Declaro bajo mi responsabilidad que el cuadro presentado es original e inédito y no ha sido presentado a otro concurso o certamen. Asimismo, declaro que sobre el cuadro no existe compromiso alguno y, por lo tanto, poseo todos los derechos. Manifiesto que ACEPTO las bases del VIII Concurso de Pintura: "Mujeres con otra mirada" organizado por la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa.

Firma autor/a:

### Protección de datos:

La **Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer "La Maliciosa"** solicita su consentimiento para captar y publicar imágenes fotográficas en la página web, redes sociales y publicaciones para informar y mostrar las distintas actividades que ofrecemos desde el centro, y no usándose para otro tipo de finalidad, siempre de manera proporcional a la finalidad perseguida y garantizando el cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Autorizo  No autorizo

Los datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en los que exista una obligación legal o nos preste su consentimiento. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación con la Mancomunidad o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la **Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer "La Maliciosa"** estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Tras haber sido informado según dispone la Ley D./Dña. \_\_\_\_\_ mayor de edad, provisto de D.N.I. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, actuando:

En nombre y representación propia.

En nombre y representación de D./Dña. \_\_\_\_\_,

provisto de D.N.I. \_\_\_\_\_, como tutor legal,

presta su consentimiento para que los datos sean tratados según las finalidades anteriormente descritas.

En Guadarrama, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Firmado: \_\_\_\_\_